



MINISTERIO DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA

"2026 – Año de la concientización y abordaje de las enfermedades poco frecuentes, de la prevención de consumos problemáticos y adicciones, del uso responsable de la tecnología, de la innovación en la chacra y de las democracias inteligentes"

POSADAS, 25 MAR 2026

Prof. GABRIELA M. BASTARRECHEA
Subsecretaria de Educación
Provincia de Misiones

RESOLUCIÓN N° 082

VISTO: El Expediente N° 5700-558-25- Registro de Subsecretaría de Educación-MECyT- Caratulado: Director Gral. De Control Pedagógico Spemp E/ Proyecto: "Mbojere Cultural 2026: La cultura Regional Transfronteriza a través del Arte"; y

CONSIDERANDO:

Prof. Myriam Gabriela Rovira
Directora General Planeamiento
y Desarrollo Profesional Docente
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

QUE, a fs. 15 y 16 la Dirección de Desarrollo Profesional Docente y Currículum, sugiere, salvo mejor opinión, Aprobar la 5° Edición del Certamen Misiones Mbojere Cultural 2026: "La Cultura Regional Transfronteriza a través del Arte", a desarrollarse en el presente Ciclo Lectivo, organizado por el Instituto Superior Antonio Ruiz de Montoya; Aprobar y Auspiciar la Jornada de Capacitación Docente denominada: "Misiones Mbojere Cultural 2026: La Cultura Regional Transfronteriza a través del Arte", a desarrollarse el 21 de mayo del presente Ciclo Lectivo, organizada por el Instituto Superior Antonio Ruiz de Montoya; y Consignar como Anexo I de la Norma que resulte del presente trámite la siguiente información, bajo la denominación "Información sobre la Propuesta de Capacitación": a) Institución que organiza la Capacitación: Instituto Superior Antonio Ruiz de Montoya; b) Denominación de la Capacitación: "Misiones Mbojere Cultural 2026: La Cultura Regional Transfronteriza a través del Arte"; c) Formato de la Capacitación: Jornada; d) Destinatarios de la Capacitación: Estudiantes de 4°, 5° y 6° año del Ciclo orientado de la Educación Secundaria de las Instituciones Educativas Públicas de Gestión Estatal y Privada de la provincia de Misiones, Estudiantes de los dos últimos años de Instituciones de Nivel Secundario de la provincia de Corrientes y de las Repúblicas del Paraguay y Federativa del Brasil, Estudiantes del último año del Campo de la Práctica de los profesorados de Historia, Geografía, Filosofía, Lengua y Literatura, Profesores de Historia, Geografía, Filosofía, Lengua y Literatura, y Unidades Curriculares afines, que se desempeñen en el Nivel de Educación Secundaria; e) Carga horaria de la Capacitación: 5 horas reloj; f) Localización de la Propuesta: Salón Auditorium del Instituto Superior Antonio Ruiz de Montoya, Posadas Misiones; g) Opción Pedagógica: Presencial; h) Cronograma de desarrollo de la propuesta: 21 de mayo del año 2026; i) Convenios Interinstitucionales deberán denunciarlos: es organizado solo el Instituto Superior Antonio Ruiz de Montoya; j) Cupos de capacitación: 1.000 Docentes; k) Disertantes: Bortoluzzi, Mario Trieste; l) Presupuesto: Arancelado;

QUE, durante el presente Ciclo Lectivo se dará continuidad al Proyecto Misiones Mbojere Cultural, en su Quinta Edición, que se consolida como un espacio de reflexión, investigación y producción sobre la identidad cultural regional;

QUE, se prevé la realización de una jornada de Capacitación destinada a Docentes asesores/tutores de diversas Áreas Curriculares, así como a estudiantes del Instituto Superior Antonio Ruiz de Montoya, que se encuentren cursando Residencia Pedagógica en las carreras vinculadas; teniendo como objetivo principal fortalecer la interdisciplinariedad,

Dña. MARIA VANESA SOSA ARAUJO
DIRECTORA DE ASUNTOS JURIDICOS
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

LIC. RAMÓN ANIBAL LÓPEZ
DIRECTOR DESARROLLO PROFESIONAL
DOCENTE Y CURRÍCULUM
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

LIC. RAMIRO BERNARDO AKANGÁ
MINISTRO DE EDUCACION
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Provincia de Misiones



MINISTERIO DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA

"2026 – Año de la concientización y abordaje de las enfermedades poco frecuentes, de la prevención de consumos problemáticos y adicciones, del uso responsable de la tecnología, de la innovación en la chacra y de las democracias inteligentes"

082

25 MAR 2026

brindando herramientas teóricas, metodológicas y didácticas que permitan orientar y acompañar a los estudiantes en el desarrollo de las actividades propuestas en el certamen;

Prof. GABRIELA M. BASTARDECHEA
Subsecretaría de Educación
Provincia de Misiones

QUE, el proyecto parte de una concepción humanística, situada y contextualizada del conocimiento, promoviendo una mirada integral sobre las dimensiones culturales, filosóficas, geohistóricas, políticas, sociales y artísticas que configuran la región de las Misiones. Frente a los cambios de época y a la complejidad del contexto actual, se propone una perspectiva holística que favorezca la comprensión crítica de los procesos de identidad y culturales, especialmente en su carácter transfronterizo;

Prof. Myriam Cecilia Rovira
Directora General Planeamiento
y Desarrollo Profesional Docente
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

QUE, Misiones Mbojere Cultural se consolida como una propuesta educativa innovadora que articula arte, cultura y educación, promoviendo aprendizajes significativos y situados, fortaleciendo el sentido de pertenencia y compromiso con la identidad regional;

Dra. MARÍA VANESA SOSA ARAUJO
DIRECTORA DE ASUNTOS JURÍDICOS
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

QUE, por Resolución Conjunta N° 494/23 Registro del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y N° 8745/23 Registro del Consejo General de Educación, de fecha 27 de noviembre de 2023 y sus modificatorias N°076/23 Reg. MECyT y N°1190/25 Reg. CGE, se crea el Sistema de Registro y Codificación (SiRyC), a través de la página web <https://www.cgpepm.gov.ar> dependiente del Consejo General de Educación, destinado a facilitar el acceso a todos los cursos, seminarios, congresos, jornadas, postítulos (actualizaciones, especializaciones y diplomaturas) que posean valoración docente y que se dicten en la Provincia de Misiones; como así también se establece la implementación a partir del año 2024 del Código Único de Certificado (C.U.Ce.), el cual será emitido por el Consejo General de Educación para los certificados de las ofertas formativas que inciden en la valoración docente en el marco del Decreto N° 744/13 y sus modificatorios; debiendo las Instituciones con ofertas formativas incluir dicho Código en los Certificados emitidos en el marco de la Formación Docente, para su posterior rúbrica por parte de la autoridad correspondiente del M.E.C.yT., dando cumplimiento al procedimiento del Anexo I de la Resolución de referencia;

QUE, a fs. 20, la Dirección de Asuntos Jurídicos de este Ministerio, según Dictamen N°79/2026, teniendo en cuenta el informe técnico, opina que corresponde el dictado del instrumento legal pertinente, de acuerdo a la normativa legal vigente, siendo facultad de la Autoridad Superior determinar el mérito, oportunidad y conveniencia del acto a sancionarse;

POR ELLO:

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.-APRUÉBASE, la 5° Edición del Certamen Misiones Mbojere Cultural 2026: "La Cultura Regional Transfronteriza a Través del Arte", a desarrollarse en el presente Ciclo Lectivo,

LIC. RAMÓN ANIBAL LÓPEZ
DIRECTOR DESARROLLO PROFESIONAL
DOCENTE Y CURRÍCULUM
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

LIC. RAMIRO BENJURDO ARANDA
MINISTRO DE EDUCACION
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Provincia de Misiones



MINISTERIO DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA

"2026 – Año de la concientización y abordaje de las enfermedades poco frecuentes, de la prevención de consumos problemáticos y adicciones, del uso responsable de la tecnología, de la innovación en la chacra y de las democracias inteligentes"

082

25 MAR 2026

organizado por el Instituto Superior Antonio Ruiz de Montoya.-

ARTÍCULO 2°.-APRUÉBASE Y AUSPÍCIASE, la Jornada de Capacitación Docente denominada: "Misiones Mbojere Cultural 2026: La Cultura Regional Transfronteriza a través del Arte", a desarrollarse el 21 de mayo del presente Ciclo Lectivo, organizado por el Instituto Superior Antonio Ruiz de Montoya ; cuya información como Anexo I forma parte de la presente Resolución.-

ARTÍCULO 3°.-REGÍSTRESE, comuníquese, tomen conocimiento: Subsecretaría de Educación, Servicio Provincial de Enseñanza Privada de Misiones-S.P.E.P.M., Consejo General de Educación, Junta de Clasificación y Disciplina, Ambas Ramas de Enseñanza. Remítase copia certificada a las partes interesadas. Cumplido. **ARCHÍVESE**.-

mer.

Prof. GABRIELA M. BASTARDECHEA
Subsecretaría de Educación
Provincia de Misiones

Prof. Myriam Graciela Rovito
Directora General, Planeamiento
y Desarrollo Profesional Docente
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

Dra. MARIA VANESA ROSA ARAUJO
DIRECTORA DE ASUNTOS JURÍDICOS
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones



Lic. RAMIRO BERNARDO ARANDA
MINISTRO DE EDUCACION
CIENCIA Y TECNOLOGIA
Provincia de Misiones

LIC. RAMÓN ANIBAL LÓPEZ
DIRECTOR DESARROLLO PROFESIONAL
DOCENTE Y CURRÍCULUM
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES



MINISTERIO DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA

"2026 – Año de la concientización y abordaje de las enfermedades poco frecuentes, de la prevención de consumos problemáticos y adicciones, del uso responsable de la tecnología, de la innovación en la chacra y de las democracias inteligentes"

082

25 MAR 2026

ANEXO I

"Información sobre la Propuesta de Capacitación"

- a) Institución que organiza la Capacitación: Instituto Superior Antonio Ruíz de Montoya;
- b) Denominación de la Capacitación: "Misiones Mbojere Cultural 2026: La Cultura Regional Transfronteriza a través del Arte";
- c) Formato de la Capacitación: Jornada;
- d) Destinatarios de la Capacitación: Estudiantes de 4°, 5° y 6° año del Ciclo orientado de la Educación Secundaria de las Instituciones Educativas Públicas de Gestión Estatal y Privada de la provincia de Misiones, Estudiantes de los dos últimos años de Instituciones de Nivel Secundario de la provincia de Corrientes y de las Repúblicas del Paraguay y Federativa del Brasil, Estudiantes del último año del Campo de la Práctica de los profesorados de Historia, Geografía, Filosofía, Lengua y Literatura, Profesores de Historia, Geografía, Filosofía, Lengua y Literatura, y Unidades Curriculares afines, que se desempeñen en el Nivel de Educación Secundaria;
- e) Carga horaria de la Capacitación: 5 horas reloj;
- f) Localización de la Propuesta: Salón Auditorium del Instituto Superior Antonio Ruiz de Montoya, Posadas Misiones;
- g) Opción Pedagógica: Presencial;
- h) Cronograma de desarrollo de la propuesta: 21 de mayo del año 2026;
- i) Convenios Interinstitucionales deberán denunciarlos: es organizado solo por el Instituto Superior Antonio Ruíz de Montoya;
- j) Cupos de capacitación: 1.000 Docentes;
- k) Disertantes: Bortoluzzi, Mario Trieste;
- l) Presupuesto: Arancelado.

Prof. GABRIELA M. BASTARRECHEA
Subsecretaria de Educación
Provincia de Misiones

Prof. Myriam Gabriela Revira
Directora General de Planeamiento
y Desarrollo Profesional Docente
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

Dra. MARIA VANESA SOSA ARAUJO
DIRECTORA DE ASUNTOS JURIDICOS
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

LIC. RAMÓN ANIBAL LÓPEZ
DIRECTOR DESARROLLO PROFESIONAL
DOCENTE Y CURRICULUM
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

Lic. RAMIRO BERNARDO ARANDA
MINISTRO DE EDUCACION
CIENCIA Y TECNOLOGIA
Provincia de Misiones